

CERTIFICADO DE NOTAS

marzo 22 de 2024

NOMBRE:	ALVAREZ TORRES OSCAR CAMILO	CODIGO:	201629083

PROGRAMA: MAEST.INTELIGENC.ANALIT.DATOS NIVEL: MAGISTER

FACULTAD: INGENIERÍA INGENIERÍA DOC. IDENT: APRIL CC 1032389505

MATERIAS CURSADAS EN 202411

Código	Nombre de la Materia	Cred	Nota	
1IID 4102	LABORATORIO COMPUTACIONAL DE ANALYTICS	2	4.72	
11ID 4202	INTRODUCCIÓN AL MACHINE LEARNING	3	4.73	
	Cred Int: 5 Cred Aprob: 5 Promedio Semestral: 4.72			

le li los Andes li la la

I los Andes

Este certificado se imprime con 2 materias

OBSERVACIONES:

TOTALES ACUMULADOS: Cred. Intentados: 49

Cred. Aprobados: 47

Cred. Transferidos:0

DOCUMENTO

FIRMADO

Promedio Acumulado: 4.22

idad de los Andes I Vigilada Mineducación comiento como Universidad, Jecreto 1297 del 30 de mayo de 1964 somiento personería jurídica Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Min. Justicia

universidad de los Andes I Vigilada Mineducación «econocimiento como Universida, Deardor 1927 del 30 de mayo de 1964 Reconocimiento persona jurídica de assolución 28 del 23 de fabrero de 1949 Min. Justicia

INFORMACIÓN GENERAL

Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico.

NOTAS NUMÉRICAS

La escala numérica de calificaciones de la Universidad es la siguiente, considerando la nota TRES (3.00) como la nota mínima aprobatoria.

CINCO (5.00) - CUATRO CINCO (4.50) EXCELENTE

CUATRO CUARENTA Y NUEVE (4.49) - CUATRO (4.00) BUENO

TRES NOVENTA Y NUEVE (3.99) - TRES CINCO (3.50) SATISFACTORIO

TRES CUARENTA Y NUEVE (3.49) - TRES (3.00) SUFICIENTE

DOS NOVENTA Y NUEVE (2.99) - UNO CINCO (1.50) INSUFICIENTE

UNO CINCO (1.50) CALIFICACIÓN MÍNIMA

NOTAS ALFABÉTICAS

Los créditos de cursos aprobados cuentan como requisito de grado cuando el programa académico así lo determine, pero no serán tomados en cuenta para el cálculo del promedio semestral ni del acumulado.

APROBADO (A) REPROBADO (R)

NOTAS ESPECIALES

- I INCOMPLETO: se aplica cuando el alumno no haya podido cumplir, por razones justificadas con los requisitos del curso.
- P PENDIENTE: se aplica cuando, para cumplir todos los requisitos del curso, solo le resta al estudiante la presentación de una prueba final que no pueda cumplirse en la fecha fijada, o cuando no pueda asignársele una calificación antes del plazo determinado.
- PE PENDIENTE ESPECIAL: se aplica a aquellos estudiantes que se encuentran desarrollando su correspondiente proyecto de grado y que no ha sido concluido dentro del semestre inicialmente establecido.
- PD PENDIENTE DISCIPLINARIO: se aplica a aquellos estudiantes que se encuentran vinculados a un proceso disciplinario.
- TR TRANSFERIDO: se aplica a las materias homologadas que fueron cursadas en otra institución.

DOBLE PROGRAMA: es la posibilidad de cursar simultáneamente dos programas del mismo nivel de estudios (Pregado, Especialización ó Maestría).